

Santiago, 23 de abril de 2018

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero (CMF)
Presente

Ref.: Depósito Modificaciones al Reglamento Interno
Fondo Mutuo Protección BancoEstado

De mi consideración:

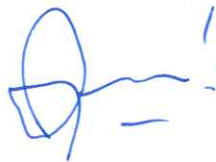
Mediante la presente y de conformidad a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 365 de esa Comisión, se informa que BancoEstado SA Administradora General de Fondos ha efectuado el depósito del texto refundido del Reglamento Interno del Fondo Mutuo Protección BancoEstado en el Registro Público que para estos efectos lleva vuestra entidad.

Las modificaciones introducidas al Reglamento Interno son las siguientes:

En la sección F, relativa a "Series, remuneraciones, comisiones y gastos", numerales 1, 2, 3 y 4, se ha creado la serie "IPA", destinada a los aportes efectuados al Fondo por partícipes que suscriban planes de inversiones periódicas mensuales por montos iguales o inferiores a \$1.000.000 e iguales o superiores a \$5.000 y que seleccionen como medio de comunicación directa con la Administradora en el respectivo Contrato General de Fondos una dirección de correo electrónico.

Yo, Pablo Mayorga Vásquez, en representación de BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos, soy responsable de la veracidad de la información contenida en esta carta, como que dichas modificaciones son las únicas que se introducen y que efectivamente éstas corresponden a las contenidas en el texto del reglamento interno que se deposita.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Pablo Mayorga Vásquez

Gerente General

BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos

CMF / 43/ 18